

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Bolaños llama a reforzar unidad nacional y trabajar por México
* Ineficiente, Registro de Personas Desaparecidas: Martínez Neri
* Ante EU, ni sumisión ni improvisación: PAN
* Camacho toma protesta a 15 líderes de la CNOP
* PVEM impulsa iniciativa a favor de los municipios
* Diputados proponen retribución económica por servicio social
* Legisladora propone programa educativo para "niños prodigio"
* 70 mil menores y adolescentes víctimas de explotación sexual: PVEM
* Diputados de MC gestionan recursos para Jalisco

**20 de noviembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20-11-2016**

**HORA: 16:48**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Javier Bolaños llama a reforzar unidad nacional y trabajar por México**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños Aguilar**, llamó al Ejecutivo, a las fuerzas políticas y los sectores productivos del país a reforzar la unidad nacional y a trabajar por el futuro de México.

En el marco del 106 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana señaló que los distintos órdenes de gobierno, el Poder Legislativo, los partidos políticos, la clase empresarial y los representantes de los diferentes grupos de la población deben unirse y pensar en el bien del país.

En ese sentido, el legislador federal afirmó que el Congreso será actuante ante los efectos que se podrían generar si el futuro presidente de Estados Unidos consuma sus planteamientos sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la deportación de indocumentados, sobre todo de origen mexicano.

“Estamos obligados a pensar por el bien de México y presentar propuestas de cómo afrontar con inteligencia, pasión y determinación las advertencias lanzadas, desde la vecina nación, por quien dirigirá sus destinos a partir del próximo 20 de enero”.

Por ello Bolaños Aguilar llamó a reforzar la unidad nacional y a trabajar por el futuro del país, en momentos en que su economía, desarrollo, comercio y población migratoria son objeto de amenazas provenientes del exterior.

Añadió que es el momento de demostrar que como país somos capaces de salir adelante ante las adversidades en los terrenos de nuestra economía y nuestro comercio, que pueden afectar la vida cotidiana y familiar de millones de mexicanos, aquí y en territorio estadounidense.

El diputado afirmó que un aniversario más de la Revolución Mexicana “motiva a la reflexión sobre la necesidad de revolucionar nuestra forma de ser como nación y de encarar colectivamente, con ideas y actitudes distintas, los nuevos retos que plantea un político como Donald Trump”. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20-11-2016**

**HORA: 14:43**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Ineficiente, Registro Nacional de Personas Desaparecidas: Martínez Neri**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, calificó de ‘ineficiente’ el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, a cargo de la Procuraduría General de la República, por no cumplir con las expectativas generadas.

Lamentó que el registro de personas extraviadas con el que cuenta México no sea fidedigno, a pesar de ser ‘obligación’ del Estado, adoptar las medidas necesarias para crear un padrón único nacional de personas desaparecidas que genere estadísticas confiables y que constantemente sea actualizado para tener un mejor seguimiento de los casos.

“No hay cifras confiables, no cuenta con todos los casos de desaparición, no indica cuantas de las personas han sido localizadas, y en su caso, si lo fueron vivas o muertas, en pocas palabras, la base de datos no cuenta con una metodología adecuada”, agregó en un comunicado.

**Martínez Neri** exhortó al Senado de la República a aprobar en la brevedad y antes de que concluya el periodo, la Ley General de Desaparición Forzada, que desde enero se encuentra rezagada.

Dijo que ante los datos de Amnistía Internacional sobre que en México existen más de 27 mil casos de desaparición forzada registrados, la mencionada ley, debería ser un tema primordial en la agenda legislativa para aumentar la lucha contra el flagelo y disminuir la cifra que día a día va en aumento.

“Esto refleja la poca efectividad en la impartición de justicia de las autoridades mexicanas. Es alarmante la situación que atraviesa el país en materia de derechos humanos, la desaparición de personas es un desafió que requiere hacerle con políticas que erradiquen esta situación que lacera la población”, asentó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/11/2016**

**HORA: 10:20**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Ante EU, ni sumisión ni improvisación: PAN**

La fracción del PAN en la Cámara de Diputados rechazó cualquier forma de sumisión o improvisación del gobierno de México frente a Estados Unidos y convocó al Estado mexicano a diseñar, junto con las diversas fuerzas políticas, económicas y sociales, estrategias para potencializar las exportaciones, proteger los derechos de los migrantes y combatir el tráfico de armas y drogas.

El líder parlamentario de Acción Nacional en el Palacio de San Lázaro, **Marko Cortés**, subrayó además que su bancada busca ya reuniones con legisladores de la Unión Americana para tratar temas de seguridad, migración y comercio, así como encuentros con dirigentes de los sectores productivos del país para construir alternativas ante la nueva realidad por el próximo cambio del gobierno norteamericano.

"Más allá de incertidumbre frente al nuevo contexto internacional, México tiene que ser muy claro y contundente en la defensa de sus intereses y fortalecer aquellas áreas que pueden ser más vulnerables", puntualizó.

**Cortés** delineó así las acciones previstas por su grupo parlamentario frente a las amenazas del mandatario electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, y después de que el presidente **Enrique Peña Nieto** se pronunciara en la reunión cumbre de la APEC por modernizar, más no renegociar, el Tratado de Libre Comercio.

Remarcó que la política exterior, la política económica y la política interior deberán ajustarse a una nueva realidad y México tendrá que fortalecer y diversificar sus alianzas comerciales en el mundo.

"En nuestra relación bilateral con Estados Unidos, no aceptaremos ningún tipo de sumisión, ni improvisación del gobierno mexicano; es preciso que el Estado mexicano diseñe, junto con las distintas fuerzas políticas, económicas y sociales, estrategias que potencialicen nuestras exportaciones en el mundo, que protejan los derechos de nuestros migrantes y que eviten el trasiego ilegal de armas y drogas en nuestras fronteras", remarcó.

El coordinador de los diputados federales del PAN indicó que esta misma semana se prevén ya reuniones con los sectores productivos que eventualmente serían afectados por un cambio en la política comercial de Estados Unidos, a fin de analizar escenarios, alternativas y oportunidades de fortalecimiento.

El primer acercamiento de los legisladores panistas será en breve con los industriales del sector automotriz y posteriormente conversarán con ganaderos, mineros y agricultores, entre otros.

Asimismo, dijo, es necesario retomar reuniones interparlamentarias en temas como seguridad, migración y comercio, por lo que el PAN pedirá convocar a una delegación plural de legisladores para reunirse con integrantes de la Cámara de Representantes de Estados Unidos y retomar las reuniones interparlamentarias anuales.

"Lo que se busca es que, con absoluta prudencia y responsabilidad, a través de un diálogo franco, abierto y plural, se dimensione de manera objetiva los retos y desafíos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en beneficio de los tres países integrantes", dijo. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20/11/2016**

**HORA: 12:47**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**César Camacho toma protesta a 15 líderes de la CNOP**

El coordinador de los diputados federales priistas, **César Camacho**, tomó protesta estatutaria a los 15 nuevos líderes estatales del Movimiento Nacional de Vinculación con Organizaciones Empresariales de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

En el Salón Constituyentes del Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro, la senadora y dirigente nacional de la CNOP, **Cristina Díaz**, asistió a la toma de protesta a los empresarios que serán el vínculo entre la política y la iniciativa privada, con el fin de que ambos coadyuven al crecimiento económico y social de México.

En un comunicado, **Camacho Quiroz**, reconoció que el "emprendimiento es una actitud frente a la vida, porque se corren riesgos, se despliegan cualidades, se les da cauce a las potencialidades y se imprime todo el intelecto para lograr lo que se propone".

Asimismo, destacó el trabajo del diputado michoacano, **Alfredo Anaya**, al frente de este organismo de la CNOP y confió en que continuará con la "gran labor, porque conoce al sector empresarial y sabe generar confianza".

El líder nacional del movimiento, el diputado federal por el estado de Michoacán, **Alfredo Anaya Orozco**, detalló que son seis puntos en los que México tiene oportunidades con la elección del nuevo presidente de Estados Unidos, entre los que destaca continuar el fortalecimiento de las instituciones; el combate a la inseguridad y aprovechar las ventajas de las reformas transformadoras impulsadas por el presidente **Enrique Peña Nieto**.

La secretaria General de la CNOP, senadora **Cristina Díaz**, destacó el carácter y capacidad del presidente **Enrique Peña Nieto**, quien ha enfrentado y superado grandes retos durante su gestión. Aseguró que desde México trabajará por los empresarios, que crean fuentes de trabajo para miles de mexicanos y que creará "puentes y no muros".

Los nuevos líderes que rindieron protesta, representan a los estados de Baja California, Campeche, Jalisco, Colima, Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Morelos, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Tabasco, Chihuahua, Michoacán y Nayarit, son jóvenes, hay mujeres, todos son empresarios o emprendedores de diversos sectores. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20-11-2016**

**HORA: 15:15**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**PVEM impulsa iniciativa a favor de los municipios**

Los diputados del Partido Verde Ecologista (PVEM), presentarán ante la Cámara de Diputados, una iniciativa para que los municipios en todo el país reciban en tiempo y forma, los fondos que la Federación les destina, con la intención de paralizar los proyectos y programas que están en marcha.

El diputado **Javier Herrera Borunda**, explicó que, de aprobarse la iniciativa, la Federación podrá reclamar a los gobiernos estatales el pago de los recursos destinados a los municipios, cuando éstos no se otorguen en los tiempos y plazos fijados por la Ley de Coordinación Fiscal.

Esto con la intención de evitar que se repitan los hechos ocurridos en Veracruz, donde se vieron afectados 80 municipios de la entidad por la retención de más de 2 mil millones de pesos, que corresponden al Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

“Se debe garantizar a los municipios la recepción puntual y efectiva de las transferencias federales a las que tienen derecho, ya que la insuficiencia de recursos limita a las autoridades el poder cumplir sus funciones”, sostuvo en un comunicado. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20-11-2016**

**HORA: 08:22**

**NOTICIERO: La Crónica online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Diputados proponen retribución económica por servicio social**

Los diputados **Maricela Serrano Hernández y Héctor Javier Álvarez Ortiz**, del PRI, presentaron una propuesta de reforma a fin de que la prestación del servicio social por parte de estudiantes y profesionistas sea retribuida económicamente.

Los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) proponen para ello reformar el Artículo 24 de la Ley General de Educación y el 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, de acuerdo con un comunicado.

**Maricela Serrano** recordó que el carácter obligatorio del servicio social se fundamenta en el primero de esos artículos, como requisito indispensable para la obtención del título o grado académico de estudiantes profesionistas.

Abundó que el Artículo 5 constitucional establece en el cuarto párrafo que los servicios profesionales de índole social serán obligatorios y retribuidos en los términos de la ley.

El servicio social es una oportunidad para que el estudiante entre en contacto con la problemática social, reconoció, pero se efectúa sin una justa retribución, que en la mayoría de los casos es nula, lo que representa una falta de apego a la disposición de la Constitución.

Explicó que se ha dado pie a interpretaciones diversas y en algunos estados han tomado provisiones para solventar este problema, mientras que otros han hecho caso omiso.

Aunque el Estado busca apoyar a los profesionistas que efectúan el servicio social mediante becas se está lejos de resolver el problema, ya que en 2015 becó a 12 mil 893 jóvenes del país mientras que sólo la Universidad Nacional Autónoma de México tituló a 21 mil 734 estudiantes.

A su vez **Álvarez Ortiz** indicó con dichos cambios a la ley también se busca establecer que las instituciones, dependencias, paraestatales y organizaciones de la sociedad civil expidan una constancia del servicio, que acredite la experiencia profesional de los prestadores.

Los legisladores priistas indicaron que el Instituto Mexicano de la Juventud difundirá en las dependencias y entidades información de los programas relativos a la prestación del servicio social retribuido.

La iniciativa de los legisladores priistas será dictaminada por las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Juventud de la Cámara de Diputados, en tanto que el Instituto Mexicano de la Juventud difundirá información de los programas relativos a la prestación del servicio social retribuido. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20-11-2016**

**HORA: 08:24**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Legisladora propone programa educativo para "niños prodigio"**

La diputada **Juana Aurora Cavazos Cavazos** propuso implementar un programa educativo para niños con alto coeficiente intelectual, ya que la enseñanza estandarizada no les permite desarrollarse.

La presidenta de la comisión especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades intelectuales de la Cámara de Diputados, propuso diseñar un programa educativo para estos niños ya que en el país se carece de un proyecto específico.

La legisladora del PRI argumentó que estos menores de edad requieren una currícula más avanzada y flexible "que les permita triunfar a la velocidad que ellos van, pues en muchas ocasiones ellos tienen más conocimiento que los propios maestros".

Para diseñar una política pública adecuada, dijo, antes debe existir un trabajo de evaluación y detección, que sólo puede lograrse de manera conjunta con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

La creación de una currícula apropiada para apoyar el coeficiente intelectual alto de los menores de edad, indicó, requiere de alianzas con sectores como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), empresarial, académico, investigador y las universidades.

La comisión especial organizará foros, conferencias y seguirá una ruta de trabajo organizado para ayudar a la SEP a que estas acciones se conviertan en una política pública, así como proponer cambios legislativos para que sea a nivel nacional, adelantó.

La legisladora priista expuso que de acuerdo con padres de niños destacados éstos son víctimas de bullying y, en muchas ocasiones, "abortan el sistema escolar, porque no se adaptan, ya que ellos pueden tomar el programa en tres meses y se quedan enclavados un año".

Indicó que, así como existe un modelo para atender a menores con alguna discapacidad se deben crear condiciones igualmente para el segmento de la población con una mente destacada y que tienen un IQ por encima de 130, todo de acuerdo con un comunicado.

Finalizó con un llamado a permitir a estos niños avanzar, desarrollarse y hacer las conexiones para que su mentalidad pueda ser bien utilizada por un país que necesita movilidad social. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20-11-2016**

**HORA: 16:24**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**70 mil menores y adolescentes víctimas de explotación sexual: PVEM**

La trata de personas es el segundo crimen que más ganancia deja a nivel mundial, se estima que al año son 37 mil millones de dólares lo que ese negocio ilícito genera y México en un país de origen destino, y tránsito en ese delito. Por ello, el Partido Verde Ecologista de México impulsa la iniciativa para crear una Comisión Bicameral', que dé seguimiento a ese problema.

La legisladora **Paola Galico Félix** **Díaz** exhortó a las entidades para que se armonicen las leyes federales y locales a fin de abatir ese delito que aqueja actualmente a la sociedad mexicana.

Precisó que "tenemos 13 estados que no han armonizado la ley, tenemos una ley a partir de 2012 que ha dado buenos resultados, en la Ciudad de México se han rescatado más de mil 300 víctimas y desarticulado 63 bandas delictivas integradas por 430 personas".

Asimismo, aseguró que se tienen más de 500 sentencias en la materia, pero hay estados que no trabajan con esta ley, entonces no están persiguiendo el delito de trata, una de las entidades es Guerrero, no tienen una fiscalía especializada; los ministerios públicos no están capacitados y el delito de trata es muy complejo, y uno de los mayores focos para la trata es la explotación sexual.

Indicó que se habla de niñas pequeñas, de ocho y nueve años, que fueron explotadas de 15 a 20 veces al día; "pasaban por encima de ellas. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) registra que 70 mil niñas y niños son víctimas de explotación sexual en México".

Ante ese panorama, detalló la Comisión Bicameral buscará establecer un puente de trabajo, analizar iniciativas, tener mesas en las que se escuche a las víctimas, familiares y catedráticos.

Resaltó que hay 13 estados que no han armonizado sus leyes "y esto solo muestra poca voluntad política de los gobernadores, legisladores locales y queremos que se armonice la ley, deben perseguir y castigar un delito; sobre todo, en los estados donde hacen frontera, donde están los migrantes, porque las bandas delictivas trabajan todos los días, las 24 horas de los siete días de la semana captando, enganchando, hay muchas formas y modalidades de explotar a la gente".

Señaló que el caso Tlaxcala, es otro estado donde no se ha armonizado la ley, hace unos días se realizó un operativo para capturar a una banda que llevaba a chicas mexicanas a Nueva York, "este delito es complejo porque no tiene fronteras, es trasnacional".

Mencionó que, así como los mexicanos están siendo explotados y llevados a otras naciones, igualmente vienen extranjeras a México que son explotados, tal es el caso de La Merced, donde se rescataron a 14 muchachos, otro operativo se llevó a cabo en la delegación Álvaro Obregón y se rescataron a 50 muchachas, 24 eran extranjeras de países latinos.

Finalmente, la legisladora Paola Gálico Félix, dijo que está abierta la línea telefónica para hacer denuncias anónimas \*553, "porque una llamada puede salvar una vida". **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 20-11-2016**

**HORA: 17:05**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Diputados de MC gestionan recursos para Jalisco**

Diputados del Partido Movimiento Ciudadano lograron gestionar poco más de mil millones de pesos para los gobiernos municipales de Jalisco a pesar de la situación financiera difícil que atraviesa el país, así lo informó **Clemente Castañeda**, coordinador de la bancada de los emecistas

El diputado expresó que hay 54 proyectos de inversión específicos entre los que se encuentra la pavimentación de las zonas en la AMG además la rehabilitación de mercados, modernización de infraestructura entre otros proyectos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**Clemente Castañeda** finalizó invitando a los demás grupos parlamentarios, al gobierno estatal y gobiernos municipales a redoblar esfuerzos para hacer una gestión conjunta de las bolsas que estarán a curso durante el 2017, para garantizar la inversión pública del estado